Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5409397449

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)	555	6

Asegurado: ANDROMEDA SECURITY SA
Documento: 80024679-9

Domicilio: EL REDENTOR NRO 2444
Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
21/03/2022	18/03/2022	15/12/2022	3.750.000

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro los siguientes artículos:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
18	NOMBRE: JUAN MANUEL RIOS CARVALLO CON C.I NRO. 6.327.599, FECHA DE NACIMIENTO 28/12/1995, CARGO: GUARDIA DE SEGURIDAD, DOMICILIO A DECLARAR.-, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Millon Doscientos Cincuenta Mil) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro	1.250.000	29.091
19	NOMBRE: EVERTON EZEQUIEL ESCOBAR GOMEZ CON C.I NRO. 7.117.918, FECHA DE NACIMIENTO 07/08/2001, CARGO: GUARDIA DE SEGURIDAD, DOMICILIO A DECLARAR.-, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Millon Doscientos Cincuenta Mil) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro	1.250.000	29.091
20	NOMBRE: SERGIO SEBASTIAN IBARRA RIVEROS CON C.I NRO. 5.223.461, FECHA DE NACIMIENTO 10/11/1989, CARGO: GUARDIA DE SEGURIDAD, DOMICILIO A DECLARAR.-, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Millon Doscientos Cincuenta Mil) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro	1.250.000	29.091
	TOTALES	3.750.000	87.273

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	87.273
I.V.A. s/Prima	8.727
Premio	96.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	96.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		96.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/03/2022	96.000
TOTAL		96.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 96.000 (Guaranies Noventa Y Seis Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de marzo de 2022

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

ALCIDES FARIÑA M
Gerente General

RUBEN GARAY
Gerente Comercial

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984